Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nº 186/2024

Encarnación, 11 de abril del 2024.-

SEÑOR:
Dr. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda fin de remitir los documentos de prórroga de plazos de ejecución, que guarda relación con la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2023 PARA "CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - FONACIDE - PLURIANUAL"– I.D. N°433.670 – Lote 6, celebrado con la EMPRESA PIERCE & PIERCE S.A. con RUC N° 80089337-9, cuya representante es la SRA. IRMA SHIRLEY DURE VERA con C.I. N° 3.968.666, por el plazo de 35 (treinta y cinco) días, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución..----------

Se adjuntan:

- Resolución de aprobación de la prórroga del plazo de ejecución
- Adenda Nº2
- Dictamen de auditoria
- Dictamen técnico del Fiscal de Obras
- Acta de inicio de obras
- Planillas de la DINAC

Sin otro particular, aguardando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • ENCARNACIÓN • GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal

P/A
Cinthia Flores
Auxiliar Unidad Operativa
de Contrataciones
Municipalidad de Encarnación

UOC/YS/CEF